

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERIC S.A.

Presente:

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañía en la resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, informo los hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2007.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2007 y presentadas a los organismos de control.

Las pocas actividades comerciales que hemos realizado, han sido conocidas por la Junta de accionistas, hemos cumplido con nuestras obligaciones fiscales y societarias, las transacciones contables han sido registradas de acuerdo a principio vigentes de general aceptación.

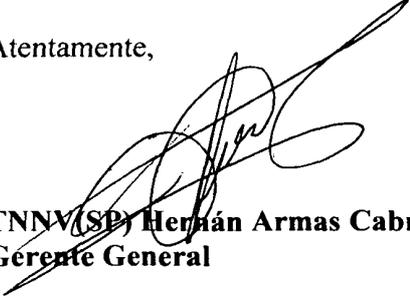
Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales en virtud de que se cumple con las disposiciones de Código de trabajo vigente.

ASPECTOS FINANCIEROS

En el Ejercicio Económico 2007, la Compañía tiene una pérdida de \$21,502.38, cabe mencionar aunque tengamos perdida, al realizar la conciliación tributaria estamos pagando impuesto a la renta de \$45.82.

Lo antes expresado es cuanto puedo informar y que se desprende de los registros contables y de los Estados Financieros de mi representada.

Atentamente,


TNNV(SD) Hernán Armas Cabrera
Gerente General

